



UAEM | Universidad Autónoma
del Estado de México

SD
Secretaría de Docencia



Universidad Autónoma del Estado de México • Secretaría de Docencia • Dirección de Estudios Profesionales

Universidad Autónoma del Estado de México

Licenciatura de Químico 2003

Programa de Estudios:

Comunicación Oral y Escrita



I. Datos de identificación

Licenciatura

Unidad de aprendizaje Clave

Carga académica	<input type="text" value="1"/>	<input type="text" value="2"/>	<input type="text" value="3"/>	<input type="text" value="4"/>
	Horas teóricas	Horas prácticas	Total de horas	Créditos

Período escolar en que se ubica 1 2 3 4 5 6 7 8 9

Seriación	<input type="text" value="Ninguna"/>	<input type="text" value="Ninguna"/>
	UA Antecedente	UA Consecuente

Tipo de Unidad de Aprendizaje

Curso	<input type="checkbox"/>	Curso taller	<input checked="" type="checkbox"/>
Seminario	<input type="checkbox"/>	Taller	<input type="checkbox"/>
Laboratorio	<input type="checkbox"/>	Práctica profesional	<input type="checkbox"/>
Otro tipo (especificar)	<input type="text"/>		

Modalidad educativa

Escolarizada. Sistema rígido	<input type="checkbox"/>	No escolarizada. Sistema virtual	<input type="checkbox"/>
Escolarizada. Sistema flexible	<input checked="" type="checkbox"/>	No escolarizada. Sistema a distancia	<input type="checkbox"/>
No escolarizada. Sistema abierto	<input type="checkbox"/>	Mixta (especificar)	<input type="text"/>

Formación común

Ingeniería Química 2003	<input checked="" type="checkbox"/>	Químico Farmacéutico Biólogo 2006	<input checked="" type="checkbox"/>
Química en Alimentos 2003	<input checked="" type="checkbox"/>		

Formación equivalente

Unidad de Aprendizaje

Ingeniería Química 2003	<input type="text"/>
Químico Farmacéutico Biólogo 2006	<input type="text"/>
Química en Alimentos 2003	<input type="text"/>



II. Presentación

La misión del programa educativo de la licenciatura de químico es ofrecer educación superior de calidad mediante modelos educativos innovadores. La formación integral de los alumnos con bases humanísticas, científicas y tecnológicas implica que sean capaces de emplear, descubrir, generar y difundir conocimientos usando metodologías apropiadas para el mejoramiento continuo de su entorno. En un esfuerzo permanente por cumplir con este compromiso el Currículo 2003 se fundamenta en el Programa Institucional de Innovación Curricular (PIIC) de la UAEM; programa centrado en planes de estudio basados en competencias profesionales y esquema escolarizado flexible; sustentado en la premisa de que la Química es una ciencia que tiene como objeto de estudio el comportamiento de la materia y energía y este conocimiento permite al ser humano transformarlas en su beneficio.

El plan de estudios se divide en tres núcleos de formación profesional: básico, sustantivo e integral. El núcleo básico presenta asignaturas que proporcionan una formación sólida en los fundamentos de las ciencias naturales y las matemáticas y genera un acercamiento a las disciplinas humanísticas.

En el plan de estudios del currículum 2003, la unidad de aprendizaje de Comunicación Oral y Escrita se ubica en el núcleo de formación básica, es de carácter obligatoria y contribuye a la formación integral del estudiante de la licenciatura de Químico al facilitar a los alumnos el desarrollo de las habilidades de comunicación de ideas e información de carácter científico y técnico en forma oral y escrita, con fundamentos gramaticales, técnicas de redacción y de expresión oral, fortaleciendo la confianza en sí mismos y generando hábitos para un aprendizaje autónomo.

Aprender y escribir son actividades inseparables, cuando el alumno logra escribir en forma apropiada sobre temas específicos, aprende a descubrir el verdadero sentido de lo que estudia. Saber hablar y escribir bien es casi un sinónimo de razonar y pensar bien, por lo que, conocer y utilizar correctamente el lenguaje no es sólo un asunto de adorno cultural o erudición sino un instrumento necesario para participar con éxito en la vida profesional.

Cada disciplina tiene su propia manera de organizar el conocimiento y la forma específica de hablar y escribir es parte inherente de la propia disciplina. No es exagerado afirmar que la actividad académica de la formación del Químico se basa en gran medida, en el texto científico y la principal característica de un texto científico es la claridad, que consiste en expresarse de tal modo que lo más difícil de comprender resulte accesible a los lectores. El científico debe buscar que su redacción sea correcta y tiene la responsabilidad de dominar el lenguaje.

La unidad de aprendizaje de Comunicación Oral y Escrita está estructurada en cuatro unidades: aspectos básicos de la comunicación oral y escrita para



la difusión del conocimiento; aspectos generales de la gramática en textos de carácter científico; el escrito de carácter científico y la exposición oral de un trabajo de carácter científico.

Las estrategias de aprendizaje serán la realización de ejercicios de lectura y redacción de textos cortos, así como presentaciones orales.

La evaluación como proceso continuo, se llevará a cabo con revisión y realimentación de los ejercicios por parte del profesor y del alumno bajo las condiciones establecidas en la normatividad vigente.

III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular

Núcleo de formación: **Básico**

Área Curricular: **Social y Humanística**

Carácter de la UA: **Obligatoria**

IV. Objetivos de la formación profesional.

Objetivos del programa educativo:

Formar y capacitar a los estudiantes con bases humanísticas, científicas y tecnológicas mediante el conocimiento de los principios y fundamentos de las Matemáticas y Ciencias Naturales para lograr competencias sustantivas propias de las Ciencias de la Disciplina, y de la Química aplicada en tres posibles orientaciones, así como desarrollar habilidades superiores del pensamiento reforzando actitudes y valores para que aplicando las metodologías apropiadas sean capaces de resolver problemas inherentes a su profesión, con ética y excelencia, promoviendo su superación y la mejora de su entorno, y como consecuencia incrementar la calidad de vida del país.

Objetivos del núcleo de formación:

Proporcionar al estudiante las bases contextuales, teóricas y filosóficas de su carrera, así como una cultura básica universitaria en las ciencias y humanidades, y la orientación profesional pertinente.

Objetivos del área curricular o disciplinaria:



V. Objetivos de la unidad de aprendizaje.

Desarrollar en los alumnos las habilidades de comunicación de ideas e información de carácter científico y técnico en forma oral y escrita, con fundamentos gramaticales, utilizando técnicas de redacción y de expresión oral. Fortalecer la confianza en sí mismos y generarles hábitos para un aprendizaje autónomo.

VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje y su organización

Unidad 1. Los aspectos básicos de la comunicación oral y escrita para la difusión del conocimiento.

- 1.1 Los conceptos de comunicación, redacción, discurso oral y discurso escrito (texto oral y texto escrito)
- 1.2 Las características del discurso oral y escrito
- 1.3 Las cualidades de un escrito científico
- 1.4 El orden en la observación, en las palabras, en el discurso.
- 1.5 La ética del escritor

Unidad 2. La gramática en textos de carácter científico.

- 2.1 La puntuación
- 2.2 Las reglas de acentuación
- 2.3 Las conexiones

Unidad 3. El escrito de carácter científico.

- 3.1 El resumen
- 3.2 El comentario
- 3.3 La reseña
- 3.4 El ensayo
- 3.5 Las normas técnicas del escrito científico: Citas, notas, referencias bibliográficas, gráficas, cuadros.



Unidad 4. La exposición oral de un trabajo de carácter científico.

- 4.1 Los elementos de la exposición: La introducción, el desarrollo y el cierre
- 4.2 Las técnicas de sensibilización para la exposición oral frente al público
- 4.3 La comunicación no verbal
- 4.4 Los materiales de apoyo para la exposición oral

VII. Sistema de Evaluación

- ❖ Para acreditar la UA se requiere una calificación mayor o igual a 6.0 puntos; en evaluación ordinaria, extraordinaria o a título de suficiencia.
- ❖ La evaluación ordinaria se obtiene del promedio de dos evaluaciones parciales y en su caso de una evaluación final.
- ❖ Exentarán la evaluación final si, el promedio de las evaluaciones parciales es igual o mayor a 8.0 puntos. Y tienen un mínimo de 80 por ciento de asistencia.
- ❖ Si el promedio de las evaluaciones parciales es menor a 8.0 puntos y mayor a 6.0 puntos presentarán la evaluación final.
- ❖ Si el promedio es inferior a seis puntos podrán presentar la evaluación extraordinaria.

Primera evaluación parcial: Comprende las unidades de competencia I y II.

Segunda evaluación parcial: Comprende las unidades de competencia III y IV.

La evaluación final: Incluye todo el programa. Se integrará con un trabajo escrito y una exposición oral, esta última incluirá escalas estimativas de autoevaluación y coevaluación.

Instrumentos de evaluación para trabajos escritos

Para textos cortos y resumen

Aspecto	Criterio	Indicadores	Porcentaje
Teoría	Coherencia	Relación con el texto original	40
Estructura	Organización	Forma en que se presenta la información	30
Presentación	Carátula	Información suficiente	10
	Redacción	Uso adecuado de reglas gramaticales	10
	Ortografía	Sin faltas de ortografía	10



Para resumen con comentario y reseña

Aspecto	Criterio	Indicadores	Porcentaje
Teoría	Coherencia	Relación con el texto original	30
Estructura	Organización	Forma en que se presenta la información	20
	Extensión	Suficiente	10
Aportación	Analogía	Congruente	10
	Comentarios	Originalidad	10
Presentación	Carátula	Información suficiente	5
	Redacción	Uso adecuado de reglas gramaticales	10
	Ortografía	Sin faltas de ortografía	5

Para ensayo

Aspecto	Criterio	Indicadores	Porcentaje
Teoría	Fundamentación	Relación con el texto original y con otras fuentes	20
	Fuentes	Reconocer las fuentes	10
Estructura	Organización	Secuencia en la presentación de la información	10
	Extensión	Suficiente	10
Aportación	Analogía	Congruente	10
	Comentarios	Pertinentes	10
	Aportación	Original	10
Presentación	Carátula	Información suficiente	5
	Redacción	Uso adecuado de reglas gramaticales	10
	Ortografía	Sin faltas de ortografía	5

Instrumento para la autoevaluación y coevaluación de la exposición oral

Atributos a evaluar	Dominio		
	Bajo	Regular	Excelente
Introducción			
1. Objetivos o tema central			
Desarrollo			
2. Motivación del grupo/ Participación del auditorio			
3. Empleo de Materiales de apoyo			



4. Claridad y orden			
5. Cocimiento del tema			
Conclusión			
6. Evaluación o retroalimentación			
Comunicación no verbal			
7. Posición corporal			
8. Tono de voz			
9. Ubicación física respecto al auditorio			

La calificación de la evaluación ordinaria se integrará con el promedio de las calificaciones parciales y la calificación de la evaluación final.

VIII. Acervo bibliográfico

Alegría, Margarita (2005) *Cómo leer la ciencia para todos*. México: Fondo de Cultura Económica

Alegría, Margarita (2003) *La lectoescritura como herramienta. Leamos la ciencia para todos*. México: Fondo de Cultura Económica

Argudín, Yolanda y Luna, María (2006). *Aprender a pensar leyendo bien*. México: Paidós

Cantú, Ludivina et. al. (2007) *Comunicación oral y escrita*. México: CECSA

Chávez, Fidel (2003) *Redacción avanzada. Un enfoque lingüístico*. México: Pearson

Cremer, Phyllis et. al. (2000). *Escribir en la Universidad*. España: Gedisa.

Cohen, Sandro (2006) *Redacción sin dolor. Aprenda a escribir con claridad y precisión*. México: Planeta

Cohen, Sandro (2006) *Cuaderno de ejercicios prácticos de Redacción sin dolor. Aprenda a escribir con claridad y precisión*. México: Planeta

Díaz de León, Ana Eugenia (1988) *Guía de comprensión de lectura. Textos científicos y técnicos*. México: SEP, ANUIES

Eco, Umberto (2003) *Cómo se hace una tesis*. España: gedisa

Escalante, Beatriz (2006). *Curso de redacción para escritores y periodistas (Teoría y ejercicios)*. México: Editorial Porrúa.

Fernández, Hilda Ángela (2001) *Manual para la elaboración de textos (antología, apuntes, libro de texto, manual, memoria, monografía, tesis y tratado)*. México: UAEM



UAEM

Universidad Autónoma
del Estado de México



Universidad Autónoma del Estado de México • Secretaría de Docencia • Dirección de Estudios Profesionales

- Fonseca, Socorro (2005) Comunicación oral. México: Pearson
- Pinales, Deyanira (2002) Comunicación oral y escrita. México: ITESM Universidad Virtual
- Orna, Elisabeth y Graham Stevens (2004) Cómo usar la información en trabajos de investigación. España: gedisa
- Serafíni, María Teresa (2004). Cómo redactar un tema. México: Instrumentos Paidós.
- Serafíni, María Teresa (2003). Cómo se escribe. México: Instrumentos Paidós.
- Verderber, Rudolph y Kathleen S. Verderber (2009) ¡comunícate! México: CENGAGE. Learning.
- Walker, Melissa (2000) Cómo escribir trabajos de investigación. España: gedisa
- Bombin, Faura Marco Andrés (1997). Manual de errores lingüísticos. España: Octaedro.
- Cassany, Daniel (2002). La cocina de la escritura. España: Anagrama.
- Cooper, James M. (1998). Estrategias de enseñanza, México: Limusa.
- Diccionario de la lengua Española (2003). España: Océano, Equipo didáctico.
- López, Ruíz Miguel (1998). Normas técnicas y de estilo. México: UNAM.
- Nogueira, Sylvia (coord.) (2004). Manual de lecturas y escritura universitarias. Argentina: Biblos.
- Vivaldi, Martín (2004). Curso de redacción: teoría y práctica de la composición y del estilo. México: Thomson.